



Junta de Desarrollo Industrial

33° período de sesiones

Viena, 25 a 27 de junio de 2007

Tema 4 del programa

Informe del Comité de Programa y de Presupuesto

Informe del Comité de Programa y de Presupuesto sobre la labor de su 23° período de sesiones (2 a 4 de mayo de 2007)

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1-9	2
I. Asuntos de organización y de procedimiento	10-11	3
II. Informe provisional del Auditor Externo, incluida la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo correspondientes al bienio 2004-2005; informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2006-2007 (tema 3)	12-13	3
III. Programa y presupuestos, 2008-2009 (tema 5); Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2008-2009 (tema 6); Fondo de Operaciones para el bienio 2008-2009 (tema 7)	14-20	4
IV. Normas de contabilidad (tema 8)	21-22	5
V. Situación financiera de la ONUDI (tema 4); Movilización de recursos financieros (tema 9)	23-27	6
VI. Nombramiento del Auditor Externo (tema 10)	28-29	7
VII. Fecha del 24° período de sesiones (tema 11)	30-31	7
VIII. Aprobación del informe (tema 12) y clausura del 23° período de sesiones	32-33	8
Anexo		
Lista de documentos presentados al 23° período de sesiones		9

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



Introducción

1. El Comité de Programa y de Presupuesto celebró su 23º período de sesiones en la sede de la ONUDI, en el Centro Internacional de Viena, los días 2 y 3 de mayo de 2007. Participaron en el período de sesiones los 27 miembros del Comité: Alemania, Argelia, Austria, Burkina Faso, China, Côte d'Ivoire, Cuba, Etiopía, Federación de Rusia, Francia, Grecia, Guatemala, Hungría, Irán (República Islámica del), Italia, Japón, México, Pakistán, Perú, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, República Popular Democrática de Corea, Sudáfrica, Suiza, Túnez y Turquía.
2. Asistieron también al período de sesiones representantes de los siguientes 52 Miembros de la ONUDI: Afganistán, Albania, Angola, Arabia Saudita, Argentina, Azerbaiyán, Belarús, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Croacia, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Finlandia, Gambia, India, Indonesia, Irlanda, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kenya, Kuwait, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Marruecos, Mongolia, Namibia, Nicaragua, Noruega, Omán, Países Bajos, Portugal, República Árabe Siria, República Checa, República Dominicana, Rumania, Serbia, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Zimbabwe.
3. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones: Comunidad Europea, Liga de los Estados Árabes, Organización de Países Exportadores de Petróleo, Organismo Internacional de Energía Atómica, y Organización Internacional para las Migraciones.
4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de su reglamento, el Comité eligió, por aclamación, Presidente al Sr. R. Schaller (Suiza); Vicepresidentes a la Sra. T. Feroukhi (Argelia), el Sr. A. Shaghghi (Irán, República Islámica del) y el Sr. S. Radomski (Polonia), y Relator al Sr. L. Luna (Perú).
5. El programa aprobado por el Comité para su 23º período de sesiones figura en el documento PBC.23/1. Tras la aprobación del programa, el Director General hizo una declaración preliminar que el Comité tuvo debidamente en cuenta al examinar los temas pertinentes.
6. Grupos regionales y algunas delegaciones intervinieron acerca de diversos temas del programa.
7. El informe del Comité de Programa y de Presupuesto se presenta a la Junta de Desarrollo Industrial de conformidad con lo dispuesto en el inciso d) del párrafo 4 del Artículo 10 de la Constitución.
8. El informe contiene las conclusiones a que llegó el Comité. En el anexo del presente informe figura la lista de los documentos presentados al Comité en este período de sesiones.
9. Las conclusiones del Comité que figuran a continuación contienen recomendaciones para que la Junta adopte medidas en su 33º período de sesiones o que guardan relación con la labor de ese período de sesiones:

Conclusión	Tema	Página
2007/2	Programa y presupuestos, 2008-2009	4
2007/3	Escala de cuotas, 2008-2009	5
2007/4	Fondo de Operaciones para el bienio 2008-2009	5
2007/5	Normas de contabilidad	6
2007/6	Situación financiera	6
2007/7	Fecha del 24° período de sesiones	7

I. Asuntos de organización y de procedimiento

10. El 2 de mayo el Comité examinó una propuesta del Presidente encaminada a lograr la óptima utilización de los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias y aprobó la siguiente conclusión:

Conclusión 2007/1 Utilización de los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias

El Comité, con objeto de aprovechar en la medida de lo posible los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias, decidió suspender con efecto inmediato el artículo 24 de su reglamento, relativo al quórum, durante las sesiones de su 23° período de sesiones únicamente y a condición de que en dichas sesiones no se adoptaran decisiones sobre cuestiones de fondo.

11. El Comité decidió también organizar consultas officiosas durante el período de sesiones con objeto de facilitar la redacción de las conclusiones y encomendó la presidencia de esas consultas a la Sra. T. Feroukhi (Argelia) (Vicepresidenta).

II. Informe provisional del Auditor Externo, incluida la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo correspondientes al bienio 2004-2005; informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2006-2007 (tema 3)

12. El 2 de mayo, el Comité examinó el informe provisional del Auditor Externo (PBC.23/8), el informe provisional de ejecución financiera correspondiente al bienio 2006-2007 presentado por el Director General (PBC.23/9) y el *Informe Anual de la ONUDI, 2006* (incluido el informe provisional de ejecución del programa correspondiente al bienio 2006-2007) (PBC.23/2).

13. El 3 de mayo, a sugerencia del Presidente, el Comité tomó nota de la información facilitada por el Auditor Externo acerca del tema 3 y la información contenida en el *Informe Anual de la ONUDI, 2006*.

III. Programa y presupuestos, 2008-2009 (tema 5); Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2008-2009 (tema 6); Fondo de Operaciones para el bienio 2008-2009 (tema 7)

14. El Comité decidió examinar simultáneamente los temas 5, 6 y 7.

A. Programa y presupuestos, 2008-2009 (tema 5)

15. Los días 2 y 3 de mayo, el Comité examinó las propuestas presentadas por el Director General en relación con el programa y los presupuestos, 2008-2009 (PBC.23/7 y Corr.1).

16. El 3 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre el programa y presupuestos, 2008-2009, presentado por el Presidente (PBC.23/L.7), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

Conclusión 2007/2 Programa y presupuestos, 2008-2009

El Comité de Programa y de Presupuesto:

a) Tomó nota del programa y los presupuestos para el bienio 2008-2009, que figuran en el documento PBC.23/7 y Corr.1;

b) Confió a la Vicepresidenta del Comité la tarea de dirigir consultas oficiosas de participación abierta sobre las posibles economías que en coordinación con la Secretaría podrían determinarse en el proyecto de programa y presupuestos para el bienio 2008-2009;

c) Teniendo en cuenta los resultados de las consultas oficiosas previstas en el párrafo b), pidió a la Secretaría de la ONUDI que comunicara a los Estados Miembros los ajustes que resulten necesarios al documento PBC.23/7 y Corr.1, a fin de someterlos a la consideración de la Junta de Desarrollo Industrial en su 33º período de sesiones.

B. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2008-2009 (tema 6)

17. Los días 2 y 3 de mayo, el Comité examinó una nota de la Secretaría sobre la escala de cuotas para el ejercicio económico 2008-2009 (PBC.23/3).

18. El 3 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre la escala de cuotas, 2008-2009, presentado por el Presidente (PBC.23/L.3), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

Conclusión 2007/3 Escala de cuotas, 2008-2009

El Comité de Programa y de Presupuesto recomendó a la Junta de Desarrollo Industrial que aprobara el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Toma nota de la información proporcionada en el documento IDB.33/3-PBC.23/3; y

b) Recomienda a la Conferencia General que establezca una escala de cuotas para sufragar los gastos del presupuesto ordinario de la ONUDI en el ejercicio económico 2008-2009 basada en la resolución 61/237 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ajustada a la composición numérica de la ONUDI, en la inteligencia de que los nuevos Miembros deberán pagar, por el año en que sean admitidos como tales, una cuota basada en la escala de cuotas de las Naciones Unidas según corresponda aplicarla a la ONUDI.”

C. Fondo de Operaciones para el bienio 2008-2009 (tema 7)

19. Los días 2 y 3 de mayo, el Comité examinó las propuestas presentadas por el Director General sobre el Fondo de Operaciones para el bienio 2008-2009 (PBC.23/4).

20. El 3 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre el Fondo de Operaciones para el bienio 2008-2009, presentado por el Presidente (PBC.23/L.4), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

Conclusión 2007/4 Fondo de Operaciones para el bienio 2008-2009

El Comité de Programa y de Presupuesto recomendó a la Junta de Desarrollo Industrial que aprobara el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Toma nota de la información proporcionada en el documento IDB.33/4-PBC.23/4;

b) Recomienda a la Conferencia General que la cuantía del Fondo de Operaciones para el bienio 2008-2009 siga siendo de 7.423.030 euros y que los fines autorizados del Fondo para el bienio 2008-2009 sigan siendo los mismos que para el bienio 2006-2007, es decir, los previstos en el párrafo b) de la decisión GC.2/Dec.27 de la Conferencia;

c) Insta a los Estados Miembros a que paguen sus cuotas pendientes a la mayor brevedad posible a fin de reducir al mínimo la necesidad de retirar sumas del Fondo de Operaciones para cubrir el déficit en el pago de cuotas.”

IV. Normas de contabilidad (tema 8)

21. El 2 de mayo, el Comité examinó una nota de la Secretaría sobre las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (PBC.23/5) y un documento de sesión preparado por la Secretaría sobre las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (PBC.23/CRP.5).

22. El 3 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre las normas de contabilidad, presentado por el Presidente (PBC.23/L.5), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

Conclusión 2007/5 Normas de contabilidad

El Comité de Programa y de Presupuesto recomendó a la Junta de Desarrollo Industrial que aprobara el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Toma nota de la información proporcionada en el documento IDB.33/5-PBC.23/5;
- b) Recomienda a la Conferencia General la adopción por la ONUDI de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, en el marco de la adopción de esas Normas a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas a más tardar el 1º de enero de 2010;
- c) Pide que se mantenga a los órganos normativos informados de las novedades de interés para la ONUDI en relación con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.”

V. Situación financiera de la ONUDI (tema 4); Movilización de recursos financieros (tema 9)

23. El Comité decidió examinar simultáneamente los temas 4 y 9.

A. Situación financiera de la ONUDI (tema 4)

24. Los días 2 y 3 de mayo, el Comité examinó un informe del Director General (PBC.23/10) y un documento de sesión preparado por la Secretaría sobre la situación financiera de la ONUDI (PBC.23/CRP.4).

25. El 3 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre la situación financiera, presentado por el Presidente (PBC.23/L.2), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

Conclusión 2007/6 Situación financiera

El Comité de Programa y de Presupuesto recomendó a la Junta de Desarrollo Industrial que aprobara el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Toma nota de la información proporcionada en el documento IDB.33/10-PBC.23/10;
- b) Acoge con satisfacción la tasa de recaudación del 93,7% alcanzada en 2006, la más alta registrada;
- c) Insta a los Estados Miembros y los antiguos Estados Miembros que aún no hayan pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y las cantidades atrasadas de años anteriores, a que lo hagan sin demora;

d) Pide al Director General que no ceje en sus esfuerzos y siga poniéndose en contacto con los Estados Miembros y los antiguos Estados Miembros a efectos de cobrar las sumas atrasadas.”

B. Movilización de recursos financieros (tema 9)

26. Los días 2 y 3 de mayo, el Comité examinó la información contenida en el *Informe Anual de la ONUDI, 2006* sobre movilización de fondos (PBC.23/2, capítulo 2.C) y un documento de sesión preparado por la Secretaría sobre proyectos aprobados con cargo al Fondo para el Desarrollo Industrial, los fondos fiduciarios y otras contribuciones voluntarias en 2006 (PBC.23/CRP.2).

27. El 3 de mayo, por sugerencia del Presidente, el Comité tomó nota de la información contenida en el *Informe Anual de la ONUDI, 2006* y de la información proporcionada por la Secretaría sobre el tema 9.

VI. Nombramiento del Auditor Externo (tema 10)

28. El 3 de mayo, el Comité examinó un informe del Director General sobre las candidaturas para el cargo de Auditor Externo (PBC.23/6 y Add.1) y una nota de la Secretaría sobre las candidaturas para el cargo de Auditor Externo (PBC.23/CRP.3).

29. El 3 de mayo, a sugerencia del Presidente, el Comité tomó nota del retiro de la candidatura del Auditor General Adjunto de la República de Ghana para el cargo de Auditor Externo de la ONUDI.

VII. Fecha del 24º período de sesiones (tema 11)

30. El 3 de mayo, el Comité tomó nota de la información contenida en el programa anotado (PBC.23/1/Add.1) sobre las fechas reservadas para los órganos normativos de la ONUDI en 2007 y 2008.

31. El 3 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre la fecha del 24º período de sesiones, presentado por el Presidente (PBC.23/L.6), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

Conclusión 2007/7 Fecha del 24º período de sesiones

El Comité de Programa y de Presupuesto decidió celebrar su 24º período de sesiones los días 3 y 4 de septiembre de 2008.

VIII. Aprobación del informe (tema 12) y clausura del 23° período de sesiones

32. El 3 de mayo, el Comité aprobó el proyecto de informe sobre la labor de su 23° período de sesiones (PBC.23/L.1), en la inteligencia de que se encomendaría al Relator la tarea de darle forma definitiva.

33. El Comité clausuró su 23° período de sesiones a las 18.15 horas del 3 de mayo de 2007.

Anexo

Lista de documentos presentados al 23° período de sesiones

<i>Signatura</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Título</i>
PBC.23/1	2	Programa provisional
PBC.23/1/Add.1	2	Programa provisional anotado
PBC.23/2-IDB.33/2	3, 9	<i>Informe Anual de la ONUDI, 2006</i> (incluido el informe provisional de ejecución del programa correspondiente al bienio 2006-2007)
PBC.23/3-IDB.33/3	6	Escala de cuotas para el ejercicio económico 2008-2009. Nota de la Secretaría
PBC.23/4-IDB.33/4	7	Fondo de Operaciones para el bienio 2008-2009. Propuestas del Director General
PBC.23/5-IDB.33/5	8	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Nota de la Secretaría
PBC.23/6-IDB.33/6 y Add.1	10	Candidaturas para el cargo de Auditor Externo. Informe del Director General.
PBC.23/7-IDB.33/7 y Corr.1	5	Programa y presupuestos, 2008-2009. Propuestas del Director General
PBC.23/8-IDB.33/8	3	Informe provisional del Auditor Externo
PBC.23/9-IDB.33/9	3	Informe provisional de ejecución financiera correspondiente al bienio 2006-2007. Presentado por el Director General
PBC.23/10-IDB.33/10	4	Situación financiera de la ONUDI. Informe del Director General
Documentos de sesión		
PBC.23/CRP.1	2	List of documents
PBC.23/CRP.2	9	List of projects approved under the Industrial Development Fund, trust funds and other voluntary contributions in 2006. Prepared by the Secretariat
PBC.23/CRP.3	10	Candidatures for the appointment of an External Auditor. Note by the Secretariat
PBC.23/CRP.4	4	Status of assessed contributions. Note by the Secretariat
PBC.23/CRP.5	5	International Public Sector Accounting Standards: Additional information on resource estimates. Note by the Secretariat
PBC.23/CRP.6	-	List of participants